



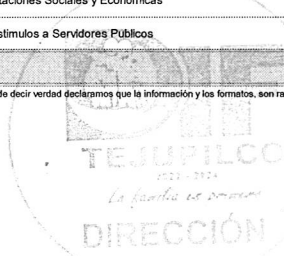
Nombre de la Entidad Municipal: TEJUPILCO No. 3057

Al 31 de Diciembre de 2022

Conceptos de Remuneraciones al Trabajo Personal (3)	Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto (ISERTP)											
	Egreso Pagado del mes (4) (Cifras en Pesos)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sueldos y Salarios	-	732,679.74	201,672.13	571,093.48	467,827.35	481,971.07	494,898.13	495,050.20	497,143.22	494,449.41	506,068.66	711,727.85
Tiempo Extraordinario de Trabajo												
Premios, Bonos, Estímulos, Incentivos y Ayudas	-	2,880.00	720.00	2,160.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,640.00	2,560.00
Compensaciones												
Gratificación y Aguinaldos	-	336,602.35	114,104.72	374,457.37	288,805.87	281,905.57	302,041.69	303,041.32	310,699.04	314,790.75	331,152.19	1,241,195.18
Partición Patronal de Fondo de Ahorros												
Primas de Antigüedad	-	3,520.00	880.00	2,840.00	1,760.00	1,760.00	1,760.00	1,760.00	1,760.00	1,760.00	1,760.00	2,640.00
Participación de los Trabajadores en las Utilidades												
Bienes y Servicios, Incluyendo la Casa Habitación, Inclusive con la Reserva del Derecho de su Dominio												
Comisiones												
Realizados a Administradores, Comisarios, Accionistas, Socios o Asociados de Personas Jurídico Colectivas												
En Efectivo o en Especie, Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Comedor y Comida Proporcionados a los Trabajadores												
Dispensa en Efectivo, en Especie o Vales	-	2,340.00	630.00	1,890.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,260.00	1,890.00
En Efectivo o en Especie Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Transporte Proporcionados a los Trabajadores												
Primas de Seguros para Gastos Médicos o de Vida												
Pagos que se Asimilen a los Ingresos por Salarios en los Términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta												
Cualquier otro de Naturaleza Análoga a las Señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del Trabajo Personal, Independientemente de la Denominación que se le Otorgue												
Becas Educativas y Deportivas para los Trabajadores												
Indemnizaciones por Despido o Terminación de la Relación Laboral, Riesgos o Enfermedades Profesionales												
Pensiones, Jubilaciones y Gastos Funerarios												
Pagos a Personas Discapacitadas o con Enfermedades en Estado Terminal, Crónicas o Degenerativas, que les Impida o Limite el Desempeño o Desarrollo en Forma Habitual de sus Funciones de Trabajo												
Contraprestaciones Pagadas por las Instituciones de Beneficencia Reconocidas por el Estado												
Realizados a Personas Físicas por la Presentación de su Trabajo Personal Independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el Impuesto al Valor Agregado												
<b>Subtotales(6)</b>	-	1,078,022.09	318,006.85	982,240.85	741,093.22	768,336.64	801,399.82	802,581.82	812,302.26	813,700.16	841,880.66	1,980,013.03
<b>Total Egreso Pagado(8)</b>												9,889,547.29

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (7)	Egreso Pagado (8)
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,654,581.24
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,200,798.05
1500 Otras Prestaciones Sociales y Economicas	34,170.00
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	
<b>Total (9)</b>	<b>9,889,547.29</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Encargada del Despacho de Dirección  
Mireya Marcela Jaimes Navarrete



Tesorero  
P.L.C. Carlos Alberto Campuzano Varela